

Narrativas de trabajo agrícola de mujeres jefas de familia que migraron a Navolato, Sinaloa, México

Leonor Tereso Ramírez*

Celso Ortiz Marín**

DOI: 10.32870/cl.v1i28.7982

Recibido: septiembre 20, 2022 Aprobado: noviembre 3, 2022 Publicado: enero 1, 2023

Resumen

El objetivo es recuperar narrativas de trabajo agrícola de jefas de familia que migraron a campos de cultivo y empaque de Villa Juárez, Navolato, Sinaloa, México y analizarlos desde un posicionamiento feminista y de género, la metodología fue un estudio exploratorio-descriptivo, con enfoque cualitativo y con método etnográfico, mediante grupos de discusión con diez mujeres. Los resultados se presentan en cuatro subapartados: a) inseguridad laboral versus conciliación del trabajo doméstico y extra-doméstico, b) violencia laboral versus consenso ante la precarización laboral, c) división sexual del trabajo versus etnicización del trabajo agrícola y, d) zonas fronterizas versus satisfacción personal.

Palabras clave: feminización agrícola, jefas de familia, género, interculturalidad, migración

Narratives of agricultural work of women heads of household who migrated to Navolato, Sinaloa, Mexico

Abstract

The objective is to recover narratives of agricultural work of heads of families who migrated to fields of cultivation and packaging of Villa Juárez, Navolato, Sinaloa, Mexico and analyze them from a feminist and gender positioning, the methodology was an exploratory-descriptive study, with a qualitative approach and with ethnographic method, through discussion groups with ten women. The results are presented in four subsections: a) job insecurity versus reconciliation of domestic and extra-domestic work, b) labor violence versus consensus in the face of job insecurity, c) sexual division of labor versus ethnicization of agricultural work and, d) border areas versus personal satisfaction.

Keywords: agricultural feminization, heads of household, gender, interculturality, migration

*Doctora en Trabajo Social, Docente Investigadora de la Universidad Autónoma de Sinaloa, Email: leonorteresoramirez@hotmail.com, ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-1511-5815>

**Doctor en Estudios sociales, Docente Investigador de la Universidad Autónoma Indígena de México, Email: cmarin@uaim.edu.mx, ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-5159-5479>

Introducción

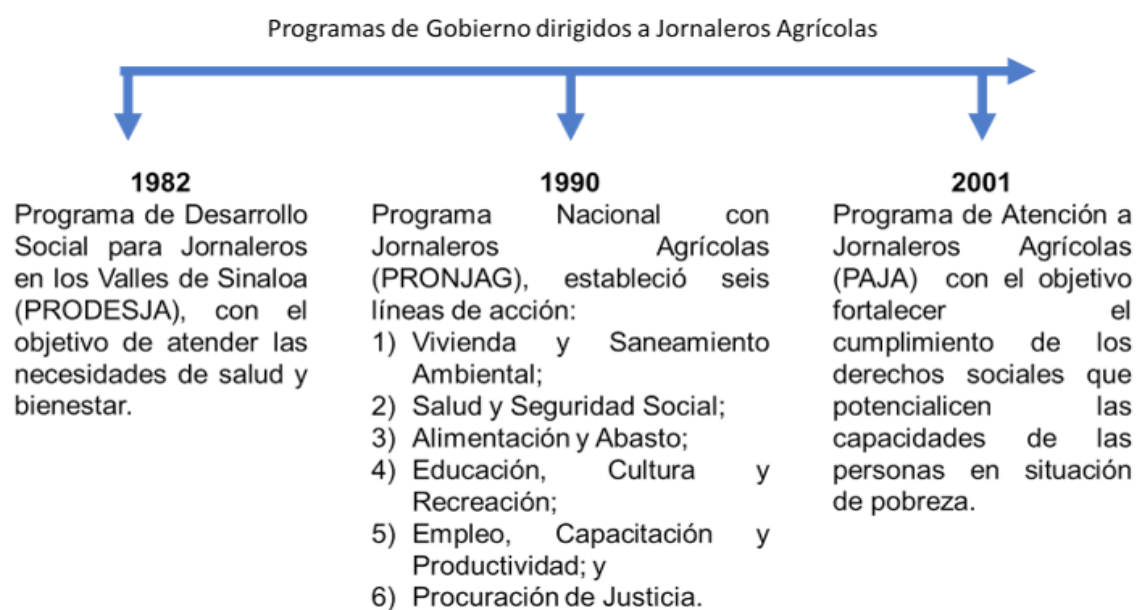
Sinaloa representa una zona de atracción para muchas personas provenientes principalmente del sur del país, que llegan a laborar en sus grandes extensiones agrícolas. Al ser una ruta de llegada de grandes poblaciones migratorias que se establecen temporal o definitivamente, muchas ciudades se han vuelto pluriculturales y, dado que se vuelven espacios de convergencias de varios aspectos que se amalgaman o entrecruzan, se llegan a reconocer como tales. Gran número de su población -trabajadora agrícola- es indígena, quienes son traídos algunas veces por enganchadores y otras veces llegando por si mismos al fluir la comunicación entre sus comunidades sobre las oportunidades en los campos agrícolas, por lo que es muy raro encontrar jornaleros y jornaleras de otras nacionalidades. En general, las personas dedicadas al trabajo agrícola migran a donde hay grandes extensiones de tierra, en donde regularmente se utiliza la tecnología para hacer más productiva la tierra, en el caso de este estudio, ubicamos como contexto de análisis, la ruta del pacifico, específicamente la Localidad de Villa Juárez, Navolato, Sinaloa.

Es importante señalar que, en los estudios sobre migración y trabajo agrícola, hasta antes de los años ochenta, los hombres eran los protagonistas de dichas rutas, debido a que, al ser considerados jefes de familia y dado los roles tradicionales de género construidos culturalmente, a ellos se les exigía ser proveedores del sustento familiar. De los años ochenta a la actualidad, una de las transformaciones migratorias con mayor impacto es que las mujeres han ido apareciendo como protagonistas, lo cual se refleja también en los cambios que han tenido los programas emanados de las políticas sociales dirigidos a los jornaleros agrícolas (como se observa en la figura 1), sus objetivos giran en torno a la población mayoritaria, que son los trabajadores varones, por lo que a medida que las mujeres migran hacia los campos y se insertan en el trabajo agrícola, se van modificando y siendo más inclusivos con respecto a las necesidades, ya no solo de los hombres, sino de las familias que empiezan a migrar en su conjunto, en un primer momento bajo la lógica de la reunificación familiar y posteriormente por fenómenos poco estudiado como el hecho de que las mujeres asumían la jefatura familiar y migraban con sus hijos e hijas.

Por ejemplo, el Programa Nacional con Jornaleros Agrícolas (PRONJAG) comenzó a atender aspectos alimentarios, de vivienda y saneamiento, salud, especialmente reproductiva, entre otros, además comenzaron a leerse y escucharse en los discursos las palabras, derechos, justicia y capacidades, aunque en la práctica se les sigue regularmente considerado grupo vulnerable. Asimismo, dicha vulnerabilidad no se ha limitado a lo económico, sino que ha sido generalizado y permeando en la no consideración de estas personas como sujetos de derecho.

Figura 1

Programas sociales en México dirigidos a jornaleros agrícolas



Fuente: elaboración propia a partir de los datos del Centro de Estudios para el Desarrollo Rural Sustentable y la Soberanía Alimentaria (CEDRSSA, 2019).

El programa de Atención de Jornaleros Agrícolas (PAJA) desapareció totalmente en el año 2019 y ya no fue sustituido por ningún otro programa, aunado a eso, de 44 comedores comunitarios que ofrecían alimentos a hijos de jornaleros agrícolas en Sinaloa sólo quedan 17 debido a la cancelación del PAJA según informó Iliana Castro Miranda, directora de Save the Children al diario La Jornada (2019), organización defensora de los derechos de la niñez. Otro aspecto que resulta interesante es que las personas jornaleras agrícolas eran en su mayoría migrantes, es decir, que proveían de otras ciudades y estados a trabajar, ya sea por sí mismos o por enganche, a los campos. A medida que las investigaciones permiten acercarse a su realidad se visualiza en la actualidad que hay quienes aún siguen la ruta migratoria de la zafra de diferentes productos, pero también hay muchas personas que han logrado asentarse fundando colonias cerca de los campos para una mayor estabilidad, además de que hay un número considerable de personas propias de la zona que han encontrado en los campos y los empaques empleos estables muchas veces con contrato y un salario fijo, aunque no precisamente sean empleos estables a largo plazo, si garantizan de alguna forma, la supervivencia de familias completas.

En esta idea, la Red Nacional de jornaleros y jornaleras (2020) considera que las personas jornaleras son hombres o mujeres que se contratan por su cuenta, o bien son los integrantes de sus propias familias -lo cual no significa que siempre haya un contrato en sí mismo, sino que muchas personas van de campo en campo en donde haya trabajo, de esta forma los empleadores no adquieren los compromisos laborales que implicaría una contratación de mano de obra formal y legal-, esto comprende a las y los infantes y adolescentes y otros familiares dependiendo del componente consanguíneo o de parentesco, así como sus contextos de origen o procedencia, sean rurales o indígenas; también la integran personas cuyos asentamientos están en diferentes puntos geográficos del país con producción agrícola intensiva; de igual forma están las personas jornaleras locales, que no emigran, sino que trabajan en su mismo municipio en el sector agrícola. Esta misma tipología de jornaleros y jornaleras agrícolas lo propone el Centro de Estudios para el Desarrollo Rural Sustentable y la Soberanía Alimentaria (CEDRSSA, 2019).

Lo anterior, con respecto a la contratación, se debe a que la Ley Federal del Trabajo en el Capítulo VIII sobre Trabajadores del campo, en su artículo 279 Ter. reconoce a los jornaleros, como trabajador y trabajadora eventual o estacional, a aquellas personas físicas contratadas para laborar en explotaciones

agrícolas, ganaderas, forestales, acuícolas o mixtas, por un tiempo determinado, siempre y cuando no excedan 27 semanas con un mismo patrón, de caso contrario tendrá el derecho a exigir ser considerado como trabajador o trabajadora permanente. El cambio continuo de patrón y de campo beneficia directamente a los empleadores, mientras para los y las jornaleras precariza más su condición.

En cuanto a algunos datos disponibles, el Centro de Estudios para el Desarrollo Rural Sustentable y la Soberanía Alimentaria (CEDRSSA, 2019), menciona que en México hay 3,750,962, que son el total de jornaleros que trabajan, 1,763,888 tiene un rango de edad de 20 a 39 años (es decir 47.0%), un total de 1,092,327 están en un rango de edad de 40 a 59 años (es decir, 29.1%), mientras que 590,171 tienen entre 15 a 19 años (es decir, 15.7%) y, 304,576 tiene 60 años y más (es decir, 8.1%), mientras que 777,643 no especificó su edad.

Por otro lado, se observa que del total de los trabajadores agrícolas que, si especificó su rango de edad, 2,664,921 que representa el 89.6% son hombres y 308,398 que representa el 10.4% mujeres. Así mismo, de ese total que se reportan y que son 2,973,319 jornaleros que laboran en el sector primario, al primer trimestre de 2019, solo 274,504 se encuentran registrados en el IMSS, o sea el 9.2%, lo que quiere decir que el 91.8% no están registrados en el IMSS y por lo tanto no se está cumpliendo con lo que marca la Ley Federal del Trabajo de otorgar seguridad social a los jornaleros agrícolas (CEDRSSA, 2019).

Un aspecto relevante en los datos anteriores es que la mayoría de los trabajadores agrícolas están en edad reproductiva, es decir, en el caso de las mujeres, hay altas posibilidades de que durante la temporada agrícola hayan tenido partos en los que hay poca probabilidad de haber sido atendidos correctamente, esta hipótesis puede ser comprobada si se cruza el dato con el hecho de que la mayoría de estas trabajadoras no cuenta con seguridad social. A pesar de ser una recomendación continua que hacen diversas organizaciones a los empleadores de esta mano de obra, por ejemplo, en la época de mayor repunte de la pandemia por covid19, se enfatizó que al ser la producción agrícola vital para el funcionamiento de la economía, dado que abarca toda la cadena de producción, incluyendo a las y los trabajadores agrícolas (personas jornaleras) para la siembra y cosecha de una variedad de productos hortofrutícolas, era necesario salvaguardar la integridad de las y los trabajadores. Lo anterior, en la lógica de lo que plantea el artículo 132, fracción XVI, de la Ley Federal del Trabajo (LFT), respecto a la obligación de los empleadores de proporcionar

condiciones adecuadas en materia de seguridad, salud y medio ambiente en el trabajo, a efecto de prevenir accidentes y enfermedades laborales. No obstante, de acuerdo a la Encuesta Nacional Agropecuaria (2019) del porcentaje de mano de obra empleada en las actividades agropecuarias según remuneración 6.4% son permanentes, 10.3% eventuales y 83.3% jornaleros (as).

En tanto, en Informe anual del comportamiento de la economía de la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos (CONASAMI) en el 2020 se menciona que, en el primer trimestre de 2020, en México hay 2 millones 330 mil 305 personas laboraron como jornaleras agrícolas, lo cual representa el 4.2% de la población ocupada y el 6.1% de la población subordinada y remunerada. De estas personas, hay una predominancia en cuanto al sexo masculino, representando el 87.4% del total, 6.1% de la población ocupada y 8.8% de la población subordinada y remunerada; mientras que las mujeres jornaleras agrícolas representan el 1.3% de la población ocupada y el 2% de la población subordinada y remunerada. Asimismo, para el primer trimestre de 2020, las personas jornaleras agrícolas representan el 35.45% de la población ocupada del sector primario (6,574,359) y el 74.98% de la población subordinada y remunerada del sector primario (3,107,910), estos datos muestran que a pesar de que la agricultura sigue siendo cuantitativamente un espacio masculinizado, si se analiza desde los aspectos cualitativos, la mano de obra femenina resulta primordial en las actividades diversas y para el sostenimiento de los propios jornaleros y es que, de cada 100 productores(as), solo 17 son mujeres responsables del manejo y de la toma de decisiones en las unidades de producción agropecuaria según la Encuesta Nacional Agropecuaria (2019), lo cual no debe haber variado tanto al 2022. No obstante, como ya se mencionaba, las mujeres son el sostenimiento de los jornaleros, debido a que realizan las tareas domésticas que proveen alimentación, limpieza, estabilidad y descanso, garantizando que el trabajador se desempeñe en su jornal íntegramente.

La evolución en el número de personas ocupadas como jornaleras agrícolas de 2005 a 2020 ha sido representativa, debido a que en poco más de 15 años se ha visto un incremento de alrededor de 800,000 personas jornaleras agrícolas. De 2005 a 2011 el número de personas jornaleras agrícolas se incrementó de 1.5 a 2 millones, desde entonces el número de personas pertenecientes a esta ocupación se ha mantenido por arriba de dos millones. Durante el periodo de 2005 a 2015 para el cuarto trimestre la tasa de crecimiento de las personas jornaleras es superior a 10%, excepto en

los años 2010 (9.6%), 2011 (2.7%) y 2012 (8.1%); de 2016 a 2020 se registran crecimientos, aunque de menor proporción que el periodo previo (CONASAMI, 2020).

Para el año 2021, y de acuerdo de datos que ofrece la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (2021) específicamente sobre el papel de las mujeres en el ámbito agropecuario, se mencionó que, en México, 938 mil mujeres trabajan en el sector primario, de las cuales 83.9 % participa en la agricultura, 13.3 % en la ganadería, 1.1 % en la pesca y 1.7 % en otras actividades relacionadas. Por entidades federativas, el mayor porcentaje de mujeres en actividades primarias se ubica en Oaxaca y Puebla. Destacan también Chiapas, Veracruz, Guerrero, Hidalgo, Michoacán, Jalisco, Sinaloa, Sonora y Estado de México.

En datos a nivel estatal, de acuerdo con CEDRASA (2019), en Sinaloa había un total de 146,142 jornaleros agrícolas, de los cuales 115,737 eran hombres y 30,405 mujeres. Sin embargo, no es un dato estable debido a la continua movilidad que se da en los campos agrícolas sinaloenses. Además, cabe destacar, que la principal mano de obra en los campos sinaloenses es producto de las migraciones internas, en donde muchas personas, principalmente de comunidades indígenas y rurales del sur del país arriban al estado de Sinaloa y se insertan al trabajo agrícola. Lo que también ha llevado a transformaciones importantes en cuanto a la población, debido a que muchas personas se han asentado definitivamente en los contextos cercanos a los campos, incluso sus posteriores generaciones familiares nacen siendo sinaloenses y se insertan a otros espacios, como el educativo principalmente.

Ruta metodológica

Se trata de un estudio con enfoque cualitativo de tipo exploratorio, descriptivo, transversal y de campo, realizado desde el método etnográfico y teniendo como técnica los grupos de discusión para lo cual se empleó una guía de preguntas detonadoras y observación participante. El análisis teórico y de resultados se sustenta en la teoría feminista y se transversaliza la perspectiva de género, además de considerar como enfoque la interculturalidad a fin de visualizar aspectos respecto a la influencia que tiene la pertenencia étnica en estudios referentes al trabajo agrícola.

Las mujeres con las que se trabajó, aceptaron asistir a todas las sesiones, así como participar en algunas actividades tipo taller que ellas mismas solicitaron, impartándose diversos temas de su interés. La muestra fue de diez mujeres y ellas solicitaron en la hoja de consentimiento informado que sus nombres

reales fueran considerados en el estudio, a fin visibilizar sus voces y experiencias.

Presentación y discusión teórica de los hallazgos

Uno de los términos que sirve de punto de partida para analizar la situación, posición y condición de mujeres en espacios productivos y reproductivos, es el de feminización, por lo que se utiliza en conjunto con otras categorías para hacer énfasis de su presencia es diversos temas y problemas de interés. En el caso de los estudios sobre migración y trabajo agrícola ha sido interesante su uso específicamente como feminización de la agricultura que se refiere a la participación de las mujeres como asalariadas agrícolas (Deere, 2005), sobre todo a partir de que, en la movilización de grandes masas poblacionales hacia el norte territorial, en el caso de México, principalmente a Sinaloa, Sonora y Baja California.

Barrón (2013) identifica que la migración de personas jornaleras agrícolas a las regiones de agricultura intensiva ha ocurrido desde la década de los cincuenta con la época del auge algodonero en Sonora, pues la mano de obra local era insuficiente para cubrir toda la cosecha de algodón. Con el declive del auge algodonero a finales de los sesenta, la producción de hortalizas para la exportación comienza a crecer en Sinaloa, Baja California y Baja California Sur, lo que conlleva la contratación tanto de personas jornaleras locales como externas. Se señala que las personas jornaleras que llegaban provenían de Oaxaca, Guerrero, Hidalgo entre los estados expulsores más importantes.

En el caso de las mujeres, uno de los factores que ha motivado la migración fue quedar al frente de sus familias asumiendo la jefatura y ante las precarias condiciones económicas en la que se encontraban decidieron insertarse en el trabajo agrícola, muchas de ellas, desde hace más de dos décadas arribaron a los campos sinaloenses y dentro de proyectos de vida no esta el volver a sus comunidades.

Yo me llamo Isidra, tengo 49 años y trabajo en el campo que sea, donde haya trabajo, la actividad que hago ahorita es llegando a sacar mangueras para empezar el riego o nos ponemos a espigar o lo que el patrón diga, no estoy por contrato, soy eventual. Como les digo, soy de Minatitlán Veracruz, me vine cuando tenía 24 años y supe porque llegaron allá en mi tierra unos señores buscado trabajadores y junto con otras mujeres y hombres, me animé, me traje a mis cuatro hijas, y nos trajeron y pues me gusto el trabajo y me quede ya a vivir aquí porque no había de otra, lo bueno que me gusta trabajar en el campo, me levanto a las tres de la mañana, hago tortilla y comida y me voy a trabajar (Isidra, 49 años, Villa Juárez).

En esta idea, Lastarria-Cornhiel en 2008, en su investigación denominada *Feminización de la agricultura en América Latina y África: Tendencias y fuerzas impulsoras*, muestra algunas directrices sobre esta realidad de las mujeres que se insertan a espacios agrícolas, donde ya no solamente se cultivan alimentos tradicionales, sino que empiezan a cultivarse productos procedentes de otros lugares pero que pueden darse de acuerdo a los ambientes y contextos en que se siembran, entrando en procesos amplios de competitividad sobre todo en la exportación de productos, e incluso es lo que recomiendan organismos como el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial, por ejemplo, en Kenia se recomendó aprovechar el tipo de suelo y clima y cultivar flores y frutos o en Andalucía con el cultivo de fresas. En el caso mexicano se ha intentado aprovechar también el suelo y clima de algunas regiones, de acuerdo con el Consejo para el Desarrollo Económico de Sinaloa (CODESIN, 2020) la producción total nacional es de 237'019,558 toneladas y las entidades con mayor producción fueron: México con 12.6% del total a nivel nacional; Veracruz con 11.8% del total a nivel nacional; Jalisco con 9.9% del total a nivel nacional; Sinaloa con 5.0% del total a nivel nacional, es decir, en total 11'803,854 toneladas, sin embargo, aún con lo que esto pudiera representar económicamente, también se precariza aún más la mano de obra de la población vulnerable.

Asimismo, Lastarria-Cornhiel (2008), explica que, en términos generales, la agricultura de exportación en los países en desarrollo ha variado de cultivos tradicionales en plantaciones, por ejemplo, de café, azúcar y cacao, a la producción de cultivos con uso intensivo de mano de obra, como verduras, frutas y flores. Por su parte Revilla y Ortiz (2013) mencionan que los enclaves de agricultura intensiva conforman mercados de trabajo muy dinámicos, originando movimientos y asentamientos poblacionales, por ello, en la actualidad se han fundado diversas colonias que han sido gestionadas mayormente por las mujeres quienes asumen y tejen comunidad. En esta lógica, el desarrollo de la agricultura moderna empresarial, orientada a la exportación, ha generado hoy en día una etnificación del mercado de trabajo; debido a que la mano de obra sinaloense no es suficiente, se ha recurrido al enganche y a la contratación de indígenas procedentes de estados del sur de México, caracterizados por la extrema pobreza y el empleo escaso, pero también mucha población llega por sus propios medios y se establecen alrededor de los campos.

Yo vengo de Huajuapán, Oaxaca, me vine a los 20 años a trabajar, porque decían que en Culiacán había dinero, y es que yo no tenía tierras tampoco, así que por mi cuenta me vine, pero iba y venía en cada zafra, eso aprendimos a hacer, y a partir del año sesenta y siete que llegamos ya no nos hemos movido de aquí mis hijos y yo, porque en mi pueblo no había nada, aunque si tengo familia allá pero ya aquí tengo mi casita, y todo, además ya ni hablo mi lengua (Lourdes, 80 años, Villa Juárez).

Por ello, es que el género transversalizado en los estudios sobre trabajo agrícola visibiliza no solo la brechas laborales y salariales, sino más allá de eso, considera las formas de interacción de las mujeres en espacios tipificados hasta hace poco como masculinos, por lo que también la perspectiva de la nueva ruralidad permite construir nuevas miradas sobre la participación de las mujeres en el desarrollo, así como, ser testigos de transformaciones de sus relaciones e interacciones con los hombres del campo (Riaño y Keilbach, 2009). Sin embargo, es necesario especificar que el hecho de que el sector agrícola haya sido reconocido como espacio masculino, no significa la ausencia de las mujeres en el mismo, más bien, han sido invisibilizadas y su trabajo ha sido desvalorizado.

El trabajo agrícola es complejo, sin embargo, se logran ver algunas contradicciones y desencuentros en las narrativas de las jefas de familia trabajadoras agrícolas que participaron en el estudio, mismas que permiten definir apenas delgadas líneas de análisis, pero que a su vez sirven para entender las cotidianidades de las mujeres que se movilizan en estos espacios, desempeñándose en diversas actividades y cuyas manos son indispensables en el proceso de exportación de productos no solo al interior de México sino a otros países. Dichas contradicciones las mencionamos a continuación en cuatro subapartados.

Inseguridad laboral versus tiempos para conciliar el trabajo doméstico y extra-doméstico

El trabajo agrícola es de los trabajos más precarios, sobre todo en cuanto al salario y al esfuerzo físico que implica. Si bien hay actividades que parecen ser más estables, no siempre son las mejores opciones en cuanto al salario, no obstante, puede representar por los horarios de trabajo la posibilidad de que las trabajadoras puedan salir a tiempo para llegar a sus hogares en donde les esperan todas las actividades domésticas y de cuidado. Lo mismo sucede con las empleadas de los empaques, quienes pueden tener mayor seguridad laboral, pero las condiciones y oportunidades no son suficientes para los intereses de quienes son jefas de familia.

A mí también me tocó trabajar en el empaque, pero tampoco me rendía mucho, aunque ahí si te dan cubrebocas, cofia y guantes, pero si es difícil (Nayeli, 20 años. Villa Juárez).

En el campo yo soy apuntadora, yo apunto a la gente que corta fruta china, yo llevo el control de la gente, los apunto para que les paguen y así, pero el salario es fijo también, pagan 200 pesos o 220 dependiendo el campo, cuando no traigo carpeta, pues mejor nos vamos al puente y al mejor postor pues nos vamos (risas), (Deysi, 22 años Villa Juárez).

Yo por ser apuntadora pues aseguro un pago, pero no siempre he sido, a veces hago otras actividades, por ejemplo llegan los patrones y preguntan quién sabe apuntar y pues ya saben que yo hago eso y ya me llaman, cuenta mucho que tanta confianza te tengan, porque hay trabajadores que no están haciendo lo que les corresponde y yo debo apuntar todo y luego dicen que los apuntadores robamos y así, entonces se necesita hacer un buen trabajo. Los campos y los patrones ya traen a veces sus apuntadores, sus administradores y así. También he cortado eso me gusta más porque me evito problemas y responsabilidad. Deysi, 22 años, Villa Juárez).

El ejemplo anterior, permite pensar que la actividad de apuntadora, es decir, la que lleva el control de las personas que llegan a trabajar en el campo en el día y que sirve para saber la cantidad que se le pagará a cada trabajador o trabajadoras, no siempre es retribuable debido a que implica según la entrevistada, ser una persona de mucha confianza para los administradores del campo, porque si hay algún error, se le cobra a ella, además, dado que el salario es fijo, no hay oportunidad de ganar más, mientras que cuando se es recolectora, se gana dependiendo de la cantidad de fruto recolectado e incluso hay oportunidad de trabajar horas extras. Sin embargo, si las trabajadoras tienen hijos pequeños a quienes deben recoger en la guardería o del lugar de cuidado, entonces el trabajo en el campo como recolectora no es una buena opción.

Aunque la hora de salida es a las 12, quien quiere seguir trabajando puede hacerlo y ya nos pagan más, yo casi siempre trabajo hasta las 4 de la tarde y así me gano 400 pesos al día, y si trabajara hasta las 12 pues me gano solo 200 pesos, aunque también es cansado y ya no me da tiempo para hacer más cosas en mi casa, antes solo pagaban 80 pesos. (Isidra, 49 años, Villa Juárez). Por otra parte, aun en la actividad de recolección, hay ciertos productos que convienen más recolectar, sea por la facilidad de corte o porque es menos cansado realizarlo.

La actividad mejor pagada es el corte de chile, en el campo en el que estoy, pero a mí no me gusta porque está muy chiloso y deja las manos ardiendo y da mucha comezón, y es que no nos dan material ni equipo, tu como trabajadora llevas tus tijeras o guantes, pero si llevas material ellos piensan que se los agarraste y te lo quitan, por eso no conviene llevar nada. Ni seguro

nos dan, nosotras vamos con médicos particulares. Cuando me enfermo y no tengo dinero lo que hago es pedir prestado dinero y ya después veo como le pago, solo así puedo comprar medicamentos. (Nayeli, 20 años, Villa Juárez).

Aquí encontramos una de las contradicciones, por una parte, el corte de chile, por mencionar un ejemplo, no es conveniente para las jornaleras debido al ardor en las manos, sin embargo, es de los productos mejor pagados, a su vez, no se les proporciona material como guantes o tijeras, al contrario, cuando ellas llevan sus herramientas, se los quitan o las culpan de haberlo robado, por lo que no quedan más opciones que aguantar y realizar la actividad. Aunque esa falta de herramientas de trabajo por parte de los empleadores no lo consideran como un tipo de violencia, si lo es. La violencia y el maltrato laboral es algo que se llega a normalizar por no reconocerla, de eso se habla en la siguiente contradicción encontrada.

Violencia laboral versus consenso ante la precarización laboral

En los campos y empaques ocurren maltratos y violencia física, las cuales pueden ser la forma más reconocida por parte de las y los trabajadores, dejando pasar por alto la violencia verbal, emocional, psicológica, económica, entre otras. Al no haber un reconocimiento de los tipos y modalidades de violencia, se llega al consenso y aceptación de ciertas condiciones, ante la precarización laboral, aspecto que en definitiva conviene a los empleadores, pero deja en mayor vulnerabilidad a las trabajadoras agrícolas.

Antes me ha tocado ver como maltratan a otras personas los patronos o contratistas, los bajan y les pegan, ha habido muchos casos así, yo no he pasado por eso, porque a mí si no me gusta el trabajo me evito problemas y me voy a otro campo, pero el problema es que cuando ya nos contrataron ya no nos dejan salir, es como si estamos encarcelados, tienes que acatarte al contrato, que más bien es de palabra, este bien o no la temporada ahí te quedas. Una vez me paso cuando fuimos al corte de la uva en Baja California, nos fue tan mal, que no hallábamos como venirnos, la uva tenía plaga y no nos pagaron, pero tampoco nos dejaban salir, pero me pude escapar, como a las dos de la mañana nos brincamos la barda y caminamos como tres kilómetros, si supimos que nos buscaron después, pero pues ya nos habíamos escapado. Yo trabajé por toda la ruta de los jornaleros. Apenas fui a Guadalajara, a los injertos y a polinizar maíz, en Guadalajara me pagaron mejor y hacia menos trabajo. Ya nadie trabaja jornadas tan largas, porque se habla de Derechos Humanos, ahora ya no trabajan niños, (Rosa Isela, 47 años, Villa Juárez).

Y es que si una no quiere trabajar o dices cosas que no le gustan al patrón pues te castigan, por ejemplo, si tú dices, ay que me siento mal o así, el patrón te dice,

pues si te sientes mal pues vete al camioncito, tú sabes. Eso significa que ya no trabajas y ya no vas a ganar el día. La hora de la salida es a las 12, pero si agarras extra te quedas hasta las 4 o 6 de la tarde. En la hora de la comida pues algunas llevan lonche y las que no llevan se compran unas frituras, unas galletas, una coca, unas viejitas, el alimento no se comparte porque son un chingo y no alcanza. (Isidra, 49 años, Villa Juárez).

El hecho de empezar a reconocer la violencia y el maltrato significa un avance en el conocimiento de derechos por parte de las jornaleras, aunque como bien se ha dicho, no se reconocen todas las formas de violencia, si hay algunos tipos que tienen presente, e incluso, el prototipo de mujer jornalera de décadas pasadas no es la misma, ahora algunas mujeres se atreven a dejar el trabajo e irse a otro campo si no les parecen las condiciones y el ambiente. Aunque por supuesto, hay otras mujeres que aun no entran en el proceso de autocrítica para atreverse a abandonar el trabajo y prefieren priorizar el salario del día a día, debido también a que en otras ocasiones en que han optado por irse a otro campo han tenido malas experiencias:

A veces nos llevan engañados, una vez nos pasó, nos dijeron que nos iban a pagar por el día hasta la una de la tarde, y nada que salimos a las doce y además era por rendimiento (Deysi, 22 años, villa Juárez)

Si yo iba esa vez también que nos engañaron, ganamos cuarenta pesos, pero me compré una coca y un pan y me quedaron diez pesos (risas) (Isidra, 49 años, Villa Juárez).

(ríe antes de empezar) Si a mí también me pasó que gané diez pesos, recuerdo que eran dos horas de ida y dos de vuelta, ósea que fue un día perdido. (Rosa Isela, 47 años, Villa Juárez).

(ríe antes de empezar a hablar) Si también a mí me pasó, íbamos mi hermano, unos primos y yo a un campo y nos dijeron que nos iban a pagar por día, íbamos bien chulos, y nada que llegamos y nos querían dar por tarea, nos querían dar ocho surcos a cada uno y no quisimos, nos venimos del campo pero tuvimos que hablarle a mi papá que fuera por nosotros y gastamos más de lo que ganamos, sobre todo en gasolina, hasta le quedamos a deber la gasolina a mi papá. (Mayra, 35 años, Villa Juárez).

Otro aspecto que es violenta en sí misma, es la falta de seguridad social, siendo que muchos accidentes que ocurren se deben a la falta de capacitación de los propios empleadores, así como la falta de disponibilidad de herramientas de protección laboral, incluso las mismas narrativas indican que son las propias trabajadoras que llevan más tiempo trabajando las que tienen que enseñar a las trabajadoras que van llegando.

En el empaque no nos capacitan, solo nos dicen lo que vamos a hacer y ya, tampoco tenemos seguro social, porque han pasado varios accidentes y los patrones dicen que se hacen cargo de los gastos, pero no sabemos hasta qué punto se hacen cargos o si solo lo dice pa' que una no diga nada. (Edith, 33 años, Villa Juárez).

En donde yo trabajo también han pasado accidentes y quedan discapacitados, pero tratan de incorporarlos en lo que puedan seguir trabajando, lo único que hace el campo es no correrlos para que no digan nada. También hay mujeres embarazadas, a ellas si tratan de darles seguro, pero solo si salen embarazadas durante el tiempo de trabajo pues si te dan incapacidad. (Susana, 31 años, Villa Juárez).

En lo que respecta a enfermedades o accidentes que ocurren dentro del área laboral muchas veces corre por cuenta propia de las trabajadoras. Al no tener seguridad social deben recurrir a la atención privada, lo cual implica costos excesivos que no pueden cubrir con el bajo salario percibido.

División sexual del trabajo versus etnicización del trabajo agrícola

Aunado a lo que se ha comentado anteriormente, otra contradicción que se encuentra es la división sexual del trabajo, es decir, las actividades laborales que desempeñan las personas, acorde a lo que se piensa corresponde a su sexo según las construcciones socioculturales y de género. De esta forma, se encuentra que los trabajos que representan mayor esfuerzo físico siguen realizándolo los hombres, mientras que los trabajos que implican mayor esfuerzo físico lo hacen las mujeres, aunque no precisamente significa que sean los menos cansados. La siguiente narrativa es de una trabajadora de una semillera, en el que la actividad principal es la hibridación de semillas para crear nuevas especies de chiles, llama la atención lo que menciona respecto al cuidado de la planta del chile, en el que menciona que se le debe cuidar como si fuera un hijo, incluso debe platicar con ella y cantarle. Mientras que cuando se le preguntó si los hombres también les cantaban a las plantas, ella mencionaba que no, que ellos llevaban un radio con música y solo lo prendían.

Si, de hecho, en la semillera todo está dividido por área, las otras mujeres se dedican al chile morrón, al pepino, tomate, pero cada quien tienen su área, en cambio los hombres regularmente están en mantenimiento de los invernaderos, las mujeres enredan las planas y las mantienen, es raro el hombre, pero si hay. Normalmente como tres personas que ya llevamos mucho tiempo y cuando entra gente nueva pues nosotras mismas les enseñamos, no nos capacitan ni nada. Siento que el trabajo en la semillera es mejor, porque, aunque llueve, truene nosotras tenemos trabajo, en cambio el caso de los jornaleros, si un día les llueve, ya no les dejan trabajar y por tanto ya no ganaron el día. Lo que si hay también en la semillera es que hay una persona encargada de nuestra seguridad, hay bastantes reglas de seguridad, esas labores son más de los hombres, a nosotros como trabajadores también nos dan casco, faja, lentes, nos dan las herramientas correspondientes y tenemos un médico cerca por cualquier cosa. Por las actividades que hago, yo si me considero jornalera agrícola también porque trabajo mi jornada de trabajo como los otros, la ventaja es que tengo un horario, no ando con la presión de que si no trabajo no gano, sino que yo ya sé lo que tengo que hacer, al contrario, nosotras nos organizamos y le decimos al jefe lo que vamos necesitando y el jefe ya confía en nosotras, pues en sí yo si soy jornalera.. Llevo trabajando como 8 años en la semillera. (Cinthya, 30 años, Villa Juárez)

En esta lógica, otro aspecto que llama la atención es que, en las semilleras y empaques, regularmente trabajan mujeres mestizas, muchas de ellas residentes del propio estado de Sinaloa, quienes tienen mejores condiciones laborales, debido a que tienen un contrato y un salario y horario fijo (leer las siguientes narrativas). Mientras que en el campo se encuentran trabajando las mujeres indígenas. Precisamente en los empaques y semilleras se puede observar mayormente la división sexual del trabajo, en tanto, en los campos no es tan notoria esa división, quizás tenga que ver con la percepción que desde la colonización se tuvo acerca de las mujeres negras e indígenas, a quienes se les consideraba como animales resistentes para el trabajo de campo, dejándoles realizar todo tipo de trabajo, incluso la que se pensaría deberían hacerlo los hombres. A todo este proceso se le denomina etnicización del trabajo agrícola.

En los empaques me contrataron rapidito, solo me preguntaron de dónde venía, no sé si tenga algo que ver con que yo sea sinaloense. Bueno, pues yo empacaba tomate, pepino y después me dedicaba a rezagar, ósea escoger los tomates que están bueno, malos y así también seleccionarlos por color. Los tomates que salen malos, malos, los venden a las ganaderías, los tomates que están más o menos lo dejan en México y el que está bueno es para exportar, el que dejan aquí en México ni lo empacan, sino que lo echan, así como a granel en cajas de madera y ya lo transportan. A mí me gustaba más estar en el empaque porque como

tengo migraña no puedo estar mucho en el sol. Solo que en los empaques se sale muy noche y ganando casi lo mismo que ganan las jornaleras del campo (Edith, 33 años, Villa Juárez).

Yo soy sinaloense, me levanto a las 5 de la mañana, igual para alistarme a irme a trabajar, mi camión pasa a las seis de la mañana, yo estoy trabajando en una semillera que está para Costa Rica, que viene siendo como un tipo campo experimental por llamarle así. Yo si tengo un contrato, aunque antes trabajaba por temporada, igual que cualquier jornalero, pero ahora ya no, yo no sufro lo que es el tiempo muerto porque solo me dan una o dos semanas de descanso y vuelvo a mis jornadas. Las semanas de descanso me dan como un finiquito dependiendo la temporada que haya trabajado, y desde hace poco ya género como un tipo de antigüedad y ahora ya estoy como de tipo planta, ya me pagaran vacaciones y todo (Cinthya, 30 años, Villa Juárez).

Tal como lo comentaban Revilla y Ortiz (2013) en sus investigaciones, que desde la incorporación de los indígenas al mercado de trabajo agrícola en Sinaloa hay una división étnica del trabajo. Mencionan además que durante la década de los sesenta sólo se les requirió para la cosecha de las hortalizas, pero al dejar de acudir a ese mercado la población de las zonas serranas del estado, los indígenas se han incorporado a las tareas de plantado, desyerbe, instalación de estacas y estacones y fumigación, los demás puestos de la cadena productiva, como serían la selección y empaque de productos y la supervisión de campos y empaques, son para hombres y mujeres mestizos oriundos del estado de Sinaloa.

Yo he cortado chile, tomate, berenjena, tomate cherry, chile. A nosotras nos pagan por cubeta, cortamos rápido para ganar algo y aquí no es de los hombres corten más, no, es igual, aquí tiene que ver la maña. (Susana, 31 años, Villa Juárez)

Todos trabajamos como jornaleros, yo he hecho de todo en los campos, corte, enredando guías de tomate, poniendo hilo, y siendo jornalera una, bueno en mi parecer, amo mi trabajo, me gusta. Yo en los campos veía de todo, hombres y mujeres por igual, antes se veían muchos niños, pero ahora ya no, todo, en las agrícolas todos hacemos cosas igual, ganamos el mismo salario, en el campo valemos igual, en la parte donde yo siempre trabajé no había trabajos solo para hombres, sino que todos le entramos, a lo mejor en las fábricas sí. Lo digo porque las mujeres también andamos cargando madera, yo hice todos los trabajos. (Susana, 31 años, Villa Juárez).

Yo en el campo lo que hago es buscar picudo, chinche, piojos, las plagas, esa en mi actividad, regularmente las mujeres hacemos eso porque tenemos más paciencia para ir buscando planta por planta (María del Carmen, 35 años, Villa Juárez).

Cuando trabajaba en los campos cortaba calabaza, tomate, berenjena, hubo una ocasión en que sembramos, cuidamos, cosechamos y empacamos la berenjena, es decir, hicimos todo el proceso, era en una pe-

queña propiedad, por lo que no hay actividades para hombres y mujeres, en el campo todos le entramos a todo, a veces hasta las mujeres hacemos mas trabajo pesado que los propios hombres. (Edith, 33 años, Villa Juárez).

La etnicización del trabajo agrícola en la actualidad se sigue dando, quizás no de una manera tan tajante, pero si de desde las narrativas de las entrevistadas es algo notorio. Esto se sigue visualizando en la actualidad, debido a que las mujeres indígenas son requeridas para la recolección principalmente, mientras que las mujeres mestizas son mayormente empleadas en los empaques u otras actividades de mayor especialización como la actividad de rezagar.

Estar en zonas fronterizas: malas condiciones laborales versus satisfacción personal

Finalmente, otra de las contradicciones encontradas tiene que ver con el hecho de que las trabajadoras agrícolas al estar trabajando en los campos principalmente se sientan con cierta cercanía a sus comunidades de origen y eso les genere cierta satisfacción, es decir, están en zonas fronterizas. Esta la construcción de un espacio teórico que Rosaldo denominaría zonas fronterizas en la sociedad contemporánea, se caracteriza por su “porosidad, heterogeneidad, cambio rápido, movimiento, el prestar y pedir intercultural y por ser sitios saturados de desigualdad, poder y dominación” (Rosaldo, 2000, pp. 191-198). Estar en las zonas fronterizas no mejora en automático la pobreza traída en las mochilas, al contrario, se llega y se vive con ella en la ciudad. Sin embargo, estar en estas zonas permite tener presente ciertas memorias familiares y comunitarias y a mismo tiempo que representó una forma de sobrevivir, por una parte, económicamente, pero por otra parte les permitió estar con contacto con la tierra y es algo que de alguna forma les acerca a esa identidad que por razones de migración tuvieron que reconfigurar y adaptar a su nueva cotidianidad.

Si yo pudiera sería a ser jornalera toda mi vida, la convivencia es muy bonita, el contacto con la naturaleza es como más real. (Susana, 31 años, Villa Juárez).

Yo he trabajado en el campo Flor, Pénjamo, más bien en el que sea, porque hay un lugar donde está un puente y ahí se paran todas las personas que quieren trabajar en campos y pasan los que nos llevan y ya, así siempre, hay gente que siempre vamos al puente y quien nos lleve está bien, el caso es trabajar. A mí me gusta, porque nos da una hora de comida y es cuando nos sentamos a comer viejitas a tomar un vaso de coca y pues así yo le digo a las compañeras que si quieren ir a trabajar nos vamos al puente y así que conozcan como es el trabajo allá, pero me gusta mucho porque yo le entro a todo tipo de trabajo y es divertido porque ahí estamos con gente que es igual que nosotros, que le gusta la tierra, el campo. (Isidra).

Yo trabajo en campos desde muy pequeña, ahorita me dedico a cortar oppo, berenjena, bíper que son frutos chinos, nosotras trabajamos más en la capilla, trabajando y saliendo, es decir sin contrato y al día nos pagan 220 pesos, pero siempre eso no alcanza, y es que de ahí mismo compramos la coca, porque la necesitamos, si no te tomas la coca si te andas desmayando, más en época de calor, la verdad que sí, es que yo creo que la coca te ayuda a que no te vayas a deshidratar, y todas lo sabemos, porque todas conocemos ya lo que necesitamos, somos como una red de apoyo bien grande porque venimos de donde mismo, con las mismas carencias (Nayeli, 20 años, Villa Juárez).

Yo he trabajado mucho tiempo en los campos colocando semilla, en los empaques rezagando tomate, rezagando pepino, vivía en el campo la Flor. Para mí es mejor trabajar en el campo que en los empaques, porque te rinde más, sales más temprano, aunque te cansas más, porque en el empaque es todo el día y no mas te pagan un salario fijo, los horarios son hasta las 6 y si quieres trabajar tiempo extra sales a las 8 de la noche, pero la hora extra la pagan entre 25 y 30 pesos dependiendo el campo, además te llevas mejor con los compañeros porque no hay gente que se sienta más que uno. (Mayra, 35 años, Villa Juárez).

La construcción de redes de apoyo y de solidaridad, no solo entre las mujeres y los hombres que trabajan en los campos agrícolas principalmente, permiten la convivencia entre quienes consideran sus iguales, quienes comparten la pertenencia étnica, el amor a la tierra y la cercanía de lo que esto representa.

Conclusiones

Se considera que las desigualdades de género dificultan el desarrollo de todas las mujeres, aunque estén en condiciones diferentes. Las brechas laborales, educativas, salariales, entre otras, siempre revelaran que las mujeres son las que estén en desventaja con respecto a los hombres e incluso con respecto a otras mujeres. El proyecto neoliberal iniciado en la década de los ochenta del siglo pasado y centrado principalmente en el mercado y que en palabras de Julieta Paredes (2014) no termina de terminar, ha provocado cambios importantes en las dinámicas sociales que buscan centrar sus objetivos hacia la misma trayectoria, lo que ha motivado la movilización de las personas en busca de ser actores y actrices activos en dicho proceso global neoliberal, por ello, es que hombres, mujeres, niños y niñas se insertan a espacios laborales sin importar su precariedad en cuanto a oportunidades, salarios y condiciones en general.

No ha sido ajeno a todos estos cambios el ámbito agrícola, al contrario, la globalización de las agriculturas tanto en Latinoamérica como en otros territorios son la base de los mercados de consumo, lo que les ha llevado a innovarse en cuanto a infraestructura

y consolidación de grandes empresas exportadoras e importadoras, a la vez que, han tenido que contratar dentro de su fuerza laboral a personas que decidan trabajar en condiciones precarias, bajos salarios, mínimas o nulas prestaciones y que estén con disponibilidad total cuando así lo requieran los contratistas.

Aun con toda esa precariedad, las mujeres jefas de familia y trabajadoras agrícolas tejen redes significativas de apoyo mutuo, entre mujeres e incluso hombres, dichas redes son primordiales para la conciliación de la vida doméstica y extradoméstica, porque aun cuando las mujeres deciden llevarse a sus hijos a los campos, se ve esa ayuda sorora, pues mientras los niños y niñas juegan en los surcos, ellas recolectan al mismo tiempo que cuidan de ellos, pero además dicho cuidado es una actividad realizada entre todos y todas en el campo, es decir, todas y todos se cuidan entre sí. Por otra parte, las mujeres también han desarrollado suficientes conocimientos sobre el trabajo agrícola mismo que extienden al espacio doméstico, es decir, desarrollan lo que se denomina agricultura de traspatio. En los pequeños espacios de sus lotes siembran algunos productos para consumo familiar y para realizar trueques con otras mujeres y así intercambiar productos y colaborar mutuamente en la alimentación.

Este intercambio que se da entre mujeres no solo de productos, sino de amistad, colaboración, y apoyo les ha permitido organizarse también para facilitar su adaptación y posteriormente apropiarse y asentarse aun en espacios en disputa. Se vuelven sujetas activas de procesos de gestión y con ellos resuelven las necesidades y problemáticas individuales, familiares y comunitarios principalmente.

Referencias

Barrón, M. (2013). *Desempleo entre los jornaleros agrícolas, un fenómeno emergente Problemas del Desarrollo*. Revista Latinoamericana de Economía de Universidad Nacional Autónoma de México. México, 44 (175), 55-79. <https://www.redalyc.org/pdf/118/11828895004.pdf>

Centro de Estudios para el Desarrollo Rural Sustentable y la Soberanía Alimentaria (CEDRSSA). (2019). *Reporte jornaleros en México*. http://www.cedrssa.gob.mx/post_n-jornaleros_en_mn-xico-n.htm

Comisión Nacional de los Salarios Mínimos. (2020). *Anexo investigaciones y estudios realizados por la dirección técnica en 2020 informe anual del comportamiento de la economía*. https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/604431/Anexo_Informe_Anual_2020.pdf?msckid=789ca4bccf4b11eca2ad-01d38403ee77

- Consejo para el Desarrollo Económico de Sinaloa. CODESIN. (2020). *Sinaloa en números Agricultura en Sinaloa al 2020*. <https://sinaloaennumeros.codesin.mx/wp-content/uploads/2021/06/Reporte-29-del-2021-de-Agricultura-en-sinaloa-2020.pdf>
- Deere, C. D. (2005). *The Feminization of Agriculture? Economic Restructuring in Rural Latin America*. Occasional Paper 1. United Nations Research Institute for Social Development: Ginebra.
- Instituto Nacional de Geografía, Estadística e Informática. (2019). *Encuesta Nacional Agropecuaria*. https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/ena/2019/doc/rrdp_ena2019.pdf
- Lastarria-Cornhiel, S. (2008). *Feminización de la agricultura en América Latina y África Tendencias y fuerzas impulsoras*. Debates y Temas rurales del Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural, 11, 4-26. https://rimisp.org/wp-content/files_mf/1366830040DTR_No.11_Lastarria.pdf
- Ley Federal del Trabajo. (1970). *Última reforma (marzo, 2022)*. <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LFT.pdf?msclkid=12d45d58cf1211ecafbacb158506e48e>
- Paredes, J. 2014. *Hilando fino desde el feminismo comunitario*. México: Cooperativa el Rebozo. <https://sjlatinoamerica.files.wordpress.com/2013/06/paredes-julieta-hilando-fino-desde-el-feminismo-comunitario.pdf>
- Red Nacional de Jornaleros y Jornaleras agrícolas. (2020). *Recomendaciones prácticas dirigidas a personas que contratan, atienden y acompañan en diferentes niveles de intervención a las Personas jornaleras agrícolas y sus familias en un contexto de crisis por pandemia en México*. http://cecig.org.mx/wp-content/uploads/2020/05/Recomendaciones-ante-la-Pandemia-Covid-19_RNJA2.pdf?msclkid=3b2494a5ce3811ecbfa42b609f0c3499
- Revilla, U. y Ortiz, C. 2013. *Etnificación del mercado de trabajo agrícola en California, Estados Unidos, y Sinaloa, México*. Iztapalapa Revista de ciencias sociales y humanidades, 34 (75), 59-84. <https://doi.org/10.28928/ri/752013/atc3/revillalopez/ortizmarinc>
- Riaño, R. y Keilbach, N. (2009). *Mujeres y nueva ruralidad: un estudio de caso sobre la desfeminización de la agricultura*. Sociedades rurales, producción y medio ambiente año, vol.9 núm 18, pp. 79-108. <https://biblat.unam.mx/hevila/Sociedadesruralesproduccionymedioambiente/2009/vol9/no18/3.pdf>
- Rosaldo, R. (2000). *Cultura y verdad: la reconstrucción del análisis social*. Quito, Ecuador: Abya Yala. https://digitalrepository.unm.edu/cgi/viewcontent.cgi?referer=https://www.google.com/&httpsredir=1&article=1064&context=abya_yala
- Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural. (2021). *Reconoce Agricultura contribución de las mujeres al desarrollo del campo mexicano con exposición fotográfica*. <https://www.gob.mx/agricultura/prensa/reconoce-agricultura-contribucion-de-las-mujeres-al-desarrollo-del-campo-mexicano-con-exposicion-fotografica?idiom=es>